

CPVC CTS RD 13.5

Hoja de Productos CTS-918-SP-MX
Efectiva Septiembre 1, 2018

La posesión de esta hoja de productos no constituye un compromiso para la venta de los productos listados.
Charlotte Pipe es una marca registrada de Charlotte Pipe and Foundry Company.
© 2018 Charlotte Pipe and Foundry Company



>> Tubería y Conexiones de CPVC en dimensiones de cobre

Nota importante: Para el uso de la información sobre la instalación y ventas dentro de los Estados Unidos, refiérase únicamente a la literatura de los productos de Charlotte Pipe en idioma inglés. La literatura de los productos de Charlotte Pipe en idioma extranjero no está destinada para ser utilizada dentro de los Estados Unidos, ya que pudiera no incluir la información técnica específica que es esencial dentro de los Estados Unidos o pudiera referirse a números de parte específicos que no están disponibles dentro los Estados Unidos.

Tubería de CPVC en dimensiones de cobre

TRAMOS RECTOS	TUBERÍA DE CPVC RD 13.5 EXTREMOS LISOS EN DIMENSIONES DE COBRE				ASTM D 2846	NSF SE 8225			
PARTE NÚMERO	DIÁMETRO NOMINAL	UPC # 611942-	CANTIDAD POR BOLSA (Ft. - Mt.)	% EMBARQUE /ATADO	CANTIDAD POR ATADO (Ft. - Mt.)	DIAM. EXT. PROM. (Pulg. - MM)	PARED MIN. (Pulg. - MM)	MAX PRESIÓN DE TRABAJO A 23° C o 73° F (PSI - Kg/cm²)	PESO POR 100 PIES (30.48 MTS) - LIBRAS (KGS)
CTS 13505	½" x 10' 13mm x 3.05mt	14624	500 152.400	2.083	12,000 3,657.60	0.625 15.875	0.055 1.397	320 22.5	7.7 3.493
CTS 13505	½" x 20' 13mm x 6.1mt	14638	1,000 304.800	5.000	24,000 7,315.20	0.625 15.875	0.055 1.397	320 22.5	7.7 3.493
CTS 13507	¾" x 10' 19mm x 3.05mt	14627	250 76.200	2.083	6,000 1,828.80	0.875 22.225	0.065 1.651	320 22.5	12.9 5.851
CTS 13507	¾" x 20' 19mm x 6.1mt	14628	500 152.400	5.000	12,000 3,657.60	0.875 22.225	0.065 1.651	320 22.5	12.9 5.851
CTS 13510	1" x 10' 25mm x 3.05mt	14629	150 45.720	2.083	3,600 1,097.28	1.125 28.575	0.083 2.108	320 22.5	19.3 8.75
CTS 13510	1" x 20' 25mm x 6.1mt	14630	300 91.440	5.000	7,200 2,194.56	1.125 28.575	0.083 2.108	320 22.5	19.3 8.75
CTS 13512	1¼" x 10' 32mm x 3.05mt	14631	100 30.480	2.083	2,400 731.52	1.375 34.925	0.102 2.591	320 22.5	29.0 13.2
CTS 13512	1¼" x 20' 32mm x 6.1mt	14637	200 60.960	5.000	4,800 1463.04	1.375 34.925	0.102 2.591	320 22.5	29.0 13.2
CTS 13515	1½" x 10' 38mm x 3.05mt	14633	60 18.288	2.083	1,440 438.91	1.625 41.275	0.120 3.048	320 22.5	40.3 18.3
CTS 13515	1½" x 20' 38mm x 6.1mt	14634	120 36.576	5.000	2,880 877.82	1.625 41.275	0.120 3.048	320 22.5	40.3 18.3
CTS 13520	2" x 10' 50mm x 3.05mt	14635	40 12.192	2.083	960 292.61	2.125 53.975	0.157 3.988	320 22.5	68.9 31.3
CTS 13520	2" x 20' 50mm x 6.1mt	14636	80 24.384	5.000	1,920 585.22	2.125 53.975	0.157 3.988	320 22.5	68.9 31.3

NOTA: La tubería en Rollo se tiene disponible en medidas de 13mm x 45.72 mt, 19mm x 30.48mt, y 25mm x 30.48mt. Para mayor información por favor llame a la oficina de ventas.

El área sombreada indica nuevos números de parte.

El Sistema Invencible.™

⚠ ADVERTENCIA

El hacer pruebas o usar aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC puede ocasionar fallas explosivas y causar lesiones severas o muerte.

AIRE/GAS

- NUNCA haga pruebas o transporte / almacene aire o gases comprimidos en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC.
- NUNCA haga pruebas con aire o gases comprimidos o aire con elevadores de presión de agua en tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC.
- SOLO use tuberías y conexiones de PVC / ABS / CPVC para agua o productos químicos aprobados.
- Consulte las advertencias en el sitio web de PPA (Asociación de Fabricantes de Tuberías y Conexiones de Plástico) y ASTM D 1785.

Condiciones de Venta

Tenemos el gusto de presentarle nuestro catálogo que le será de utilidad al ordenar los Productos de Charlotte Pipe and Foundry Company® (Charlotte Pipe®). Para determinar los precios vigentes, por favor remítase a las listas de precios que aparecen en éste catálogo. En caso de requerir alguna aclaración adicional lo puede hacer a través de los agentes locales o de la oficina de ventas de la fábrica. **Todos los precios en éste catálogo y en las listas de precios complementarias están sujetos a cambio sin previo aviso. Las órdenes serán facturadas a los precios vigentes al momento de embarque.** Todas las cotizaciones, ventas y acuerdos están sujetos a huelgas, accidentes, fallas en el transporte u otras causas más allá de nuestro control. Cualquier impuesto o contribución, vigente por las leyes actuales o futuras, se considerará como un cargo adicional al precio del producto y será pagado por el comprador. **La posesión de información o listas de precios de los productos no se constituye como un compromiso para la venta de los productos listados.**

ARBITRAJE: CHARLOTTE PIPE Y EL CLIENTE ACUERDAN QUE CUALQUIER DISPUTA, RECLAMO O CONTROVERSIAS DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA POR CONTRATO, AGRAVIO, ESTATUTO O CUALQUIER OTRO SUPUESTO LEGAL O EQUIVALENTE, QUE SURJA O ESTÉ RELACIONADA CON LA VENTA DE PRODUCTOS DE CHARLOTTE PIPE AL CLIENTE SE RESOLVERÁ MEDIANTE UN ARBITRAJE OBLIGATORIO ADMINISTRADO DE CONFORMIDAD CON EL TÍTULO 9 DEL CÓDIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS POR JAMS (SERVICIOS JUDICIALES DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN, INC., POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) DE ACUERDO CON SUS PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS COMPLETOS DE ARBITRAJE, Y LA SENTENCIA SOBRE EL LAUDO PRESENTADO POR EL ÁRBITRO O ÁRBITROS PODRÁ SER PRESENTADA POR CUALQUIER TRIBUNAL COMPETENTE. CUALQUIERA DE LAS PARTES PUEDE SOLICITAR AL ÁRBITRO UNA MEDIDA CAUTELAR HASTA QUE SE FIRME EL LAUDO ARBITRAL O SE RESUELVA EL ASUNTO. CUALQUIERA DE LAS PARTES PODRÁ TAMBIÉN, SIN RENUNCIAR A NINGÚN RECURSO DE QUE DISPONGA, SOLICITAR A CUALQUIER TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN COMPETENTE EL APROVISIONAMIENTO O LAS MEDIDAS PROVISIONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA PROTEGER SUS DERECHOS EN ESPERA DE QUE EL ÁRBITRO O LOS ÁRBITROS DETERMINEN LA PROCEDENCIA DE LOS MÉRITOS DE LITIGIO, RECLAMACIÓN O CONTROVERSIAS.

RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA: CHARLOTTE PIPE Y EL CLIENTE ACUERDAN QUE NO HABRÁ NINGÚN DERECHO O AUTORIDAD PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN, DISPUTA Y / O CONTROVERSIAS CUBIERTA BAJO EL ACUERDO DE LAS PARTES PARA SER LLEVADO, OÍDO O ARBITRADO COMO UNA ACCIÓN DE GRUPO Y / O ACCIÓN COLECTIVA Y / O ACCIÓN REPRESENTATIVA. TAMPOCO EL (LOS) ÁRBITRO (S) TENDRÁ AUTORIDAD PARA OÍR O ARBITRAR TAL ACCIÓN DE GRUPO Y / O COLECTIVA Y / O ACCIÓN REPRESENTATIVA. INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER OTRA COSA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES O EN VIRTUD DE CUALQUIER REGLAMENTO DE ARBITRAJE O PROCEDIMIENTOS DE LA AAA (ASOCIACIÓN AMERICANA DE ARBITRAJE, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) QUE AHORA APLIQUEN O CUALQUIER ENMIENDA O MODIFICACIÓN DE DICHAS REGLAS, LA FUERZA EJECUTIVA Y LA VALIDEZ DE ESTA RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA PUEDEN SER DETERMINADAS SOLAMENTE POR UN TRIBUNAL Y NO POR UN ÁRBITRO. SIN PERJUICIO DE CUALQUIER OTRA CLÁUSULA CONTENIDA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, ESTA CLÁUSULA DE RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA NO SERÁ SEPARABLE DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUALQUIER CASO EN QUE LA CONTROVERSIAS A SER ARBITRADA SE PRESENTA COMO UNA ACCIÓN DE GRUPO Y / O ACCIÓN COLECTIVA. ESTA RENUNCIA DE ACCIÓN COLECTIVA Y EL ACUERDO PARA ARBITRAR CUALQUIER RECLAMACIÓN, DISPUTA O CONTROVERSIAS IMPIDE QUE EL CLIENTE PUEDA LITIGAR ANTE UN TRIBUNAL O ARBITRAR CUALQUIER RECLAMACIÓN CONTRA CHARLOTTE PIPE COMO REPRESENTANTE O MIEMBRO DE UN GRUPO O EN SU CAPACIDAD DE ABOGADO GENERAL.

Garantía Limitada para Charlotte® CPVC CTS RD 13.5

Charlotte Pipe and Foundry Company (Charlotte Pipe®) le garantiza al propietario original de la construcción en donde han sido instalados su tubería y conexiones de CPVC CTS RD 13.5 (los "Productos"), que los Productos estarán libres de defectos de fabricación y en conformidad a

las normas ASTM aplicables vigentes bajo un uso y servicio normal por un periodo de diez (10) años. La forma de compensar a los compradores cuando se necesite, es aplicar esta garantía que se limita al reemplazo, o aplicación a la cuenta en crédito, del producto defectuoso. Esta garantía excluye cualquier gasto por el retiro o preinstalación de cualquier producto defectuoso y de cualquier otro daño fortuito, resultante o punitivo. **Esta garantía limitada es la única garantía hecha por el vendedor y aplica explícitamente en lugar de cualquier otra de las garantías, expresas e implícitas, incluyendo cualquier garantía de negociabilidad e idoneidad para un propósito en particular.** Ninguna declaración, conducta o descripción por Charlotte Pipe o sus representantes, además o más allá de ésta Garantía Limitada, constituirán una garantía. Esta garantía limitada se puede modificar solamente mediante un escrito firmado por un representante oficial de Charlotte Pipe.

Esta garantía limitada no aplicará sí:

- 1) Los Productos se utilizan para otros propósitos diferentes a la conducción de agua en servicio doméstico.
- 2) Los Productos no son instalados de forma adecuada y de manera consistente con la normatividad de la industria; instalados en conformidad con las instrucciones más recientemente publicadas por Charlotte Pipe y las buenas prácticas de la plomería; e instalados en conformidad con todos requerimientos de los códigos de plomería, protección contra incendio y construcción.
- 3) Esta garantía limitada no aplicará cuando los productos de Charlotte Pipe sean utilizados con los productos de otros fabricantes que no satisfagan la normatividad ASTM o que no estén marcados de tal forma que indiquen claramente la entidad que los fabrica.
- 4) Los Productos fallan por causa de defectos o deficiencias en el diseño, la ingeniería o la instalación del sistema de distribución de agua del cual forman parte.
- 5) Los Productos han sido sujetos a modificación; uso erróneo; aplicación equivocada; mantenimiento o reparación incorrecto; daños causados por la falla o negligencia de cualquier persona ajena a Charlotte Pipe; o cualquier otro acto o acontecimiento más allá del control de Charlotte Pipe.
- 6) Los Productos fallan debido al congelamiento del agua en los Productos.
- 7) Los productos fallan debido al contacto con agentes químicos, materiales bloqueadores de fuego, sellantes para roscas, productos plasticidas del vinilo u otros agentes químicos agresivos que no sean compatibles con los compuestos de CPVC.

Los productos de Charlotte Pipe se fabrican de acuerdo a la normatividad aplicable de ASTM. Charlotte Pipe and Foundry **no puede** aceptar la responsabilidad por el desempeño, exactitud dimensional o la compatibilidad de las tuberías, conexiones, empaques o acoplamientos que no sean fabricados o vendidos por Charlotte Pipe and Foundry.

Cualquiera de los productos de Charlotte Pipe presuntamente defectuosos deberán hacerse llegar para su verificación, inspección y determinar las causas a la siguiente dirección de Charlotte Pipe:

Charlotte Pipe and Foundry Company
Atención: Servicios Técnicos
2109 Randolph Road
Charlotte, Carolina del Norte 28207

El comprador debe obtener una autorización para la devolución de la mercancía y las instrucciones para el embarque de regreso a Charlotte Pipe de cualquier producto con reclamación por defecto o embarcado por error. Por favor refiérase a la **Póliza para la Devolución de Material** en la parte posterior de ésta página para las instrucciones específicas sobre la devolución de materiales a Charlotte Pipe.

Cualquier producto de Charlotte Pipe que haya **probado** ser defectuoso por fabricación será reemplazado L.A.B. en el punto de la entrega original, o aplicado a crédito, a la discreción de Charlotte Pipe. 9/1/18

Charlotte Pipe es una marca registrada de Charlotte Pipe and Foundry Company.

El Sistema Invencible.™